



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPÚBLICA ARGENTINA

Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 15 DIC 2022

RES. H Nº 2134/22

EXPTE. Nº 5035/22

VISTO:

La solicitud presentada por los alumnos **CANDELARIA NATIVIDAD CORNÚ, LU Nº 718.749** y **MATÍAS AGUSTÍN ÁVILA, LU Nº 718.989**, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, proponiendo tema, Director y Codirector de Tesis; y

CONSIDERANDO:

QUE el Dr. Facundo David Francisco GONZALEZ y el Lic. Esteban Ismael BORDON aceptan la Dirección y la Codirección de la Tesis y aconsejan aprobar el tema propuesto;

QUE Dirección de Alumnos informa que los alumnos cumplen con los requisitos establecidos en los Reglamentos de Tesis, Res. H. Nº 2290-12 y Res. H. Nº 1671-11, para la aprobación del tema, Director y Codirector de Tesis;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación aconseja aprobar tema, Director y Codirector de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

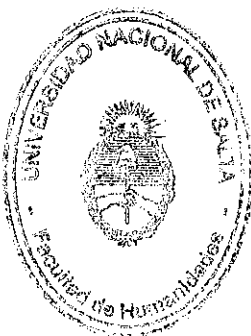
ARTICULO 1º.- APROBAR el proyecto de Tesis para la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, propuesto por los alumnos **CANDELARIA NATIVIDAD CORNÚ, LU Nº 718.749** y **MATÍAS AGUSTÍN AVILA, LU Nº 718.989**, que lleva por Título: "DINÁMICAS COMUNICACIONALES EN COMUNIDADES TRANSNACIONALES DE CONSUMIDORES DE LA LIGA DE VIDEOJUEGOS PROFESIONAL DE ESPAÑA LEAGUE OF LEGENDS Y EL FENÓMENO DE KOI. UN ACERCAMIENTO DESDE SALTA (2022)"

ARTICULO 2º.- DESIGNAR al Dr. Facundo David Francisco GONZALEZ y al Lic. Esteban Ismael BORDON, como Director y Codirector de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR a los alumnos interesados, Director y Codirector de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/lj

Dra. IRENE LÓPEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa